



VALENCIA PARQUE CENTRAL

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

DATOS DE LA LICITACIÓN

EXPEDIENTE: 13/10

TÍTULO: «Obras de adaptación de la Pasarela Peatonal Amparo Iturbi (Valencia)»

Características del contrato:

Tipo de contrato	Obra
Procedimiento	Abierto
Forma de adjudicación	Un solo criterio de adjudicación (precio más bajo, exclusivamente).
Presupuesto de licitación (IVA excluido)	483.796'62 €
Plazo de Ejecución	2 meses
Contrato Sujeto a Regulación Armonizada	No

PROPUESTA DE LA ADJUDICACIÓN remitida por la Mesa de Contratación con fecha 1 de Agosto de 2013

Acreditado el cumplimiento del artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP) y transcurridos los plazos establecidos, se procede a adjudicar el presente contrato a GRUPO BERTOLÍN S.A.U., por un importe de 311.371,52 euros, IVA no incluido y por un plazo de ejecución de 2 meses.

RESOLUCIÓN:

Según Propuesta de la Mesa de Contratación y habiéndose, de conformidad con la misma, acreditado el cumplimiento de los requisitos y plazos legalmente establecidos, se **RESUELVE:**

1º. **ADJUDICAR** el contrato de **OBRAS DE ADAPTACIÓN DE LA PASARELA PEATONAL AMPARO ITURBI (VALENCIA)** a la empresa **GRUPO BERTOLÍN S.A.U.**, por un importe de **311.371,52 euros € IVA no incluido** y un **plazo de ejecución de 2 meses**.

2º. La extinción y devolución de las garantías provisionales constituidas por los licitadores que no han resultado adjudicatarios de conformidad con lo establecido en el arto 103 del TRLCSP.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA SOCIEDAD
VALENCIA PARQUE CENTRAL A.V. 2003 S.A.

VALENCIA PARQUE CENTRAL ALTA VELOCIDAD 2003 S.A.



C/ San Vicente Mártir 171, 1er Piso
Estación Valencia Joaquín Sorolla
46007 Valencia . NIF A 97320907
T: 963510888 / 644026174 - Fax: 963940274
sociedad@valenciaparquecentral.es

D. J. Salvador Martínez Ciscar
Fecha: 01 de Agosto del 2013